REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

APRUEBA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

VISTO la Resolución N° 444/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Pedagogía y didáctica para la formación de Ingenieros", y,

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad, herramientas pedagógico-didácticas que les permitan obtener un mejor desempeño profesional en la educación superior

Que la Facultad Regional Santa Cruz cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Actualización de Posgrado "Pedagogía y

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

didáctica para la formación de Ingenieros", que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Santa Cruz con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1658

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1658

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÒN DE POSGRADO

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DE INGENIEROS

1. FUNDAMENTACIÓN

Entre las características del cuerpo docente de las universidades se observa que un alto porcentaje de los profesores que conforman los equipos de cátedra carecen de formación didáctica formal. Además, constituyen un conjunto heterogéneo de profesionales provenientes de diversas áreas, formados en diferentes universidades para ejercer su profesión fuera de la universidad. En este contexto, surge el debate en torno a por qué un docente universitario debe saber enseñar más allá del conocimiento que tiene sobre su disciplina. Una de las respuestas a este interrogante está relacionada a la implementación de los procesos de Autoevaluación y Acreditación de las carreras profesionales. Frente a esta situación, las universidades han comenzado a identificar la necesidad de mejorar la formación pedagógica y didáctica de los profesores con el objetivo de adecuarse a los nuevos proyectos curriculares. Otra de las razones por las que la formación pedagógica continua de los docentes universitarios se vuelve imprescindible es la dinámica y profundidad de los cambios en materia tecnológica, social, política y económica, que generan realidades complejas atribuidas al nuevo contexto, situación que exige de los profesionales nuevas herramientas, estrategias y competencias. Como consecuencia, se busca, a través de la capacitación en el área pedagógica, lograr una mejora en la formación que se ofrece desde las cátedras ya que está surgiendo un cambio de paradigma educativo, desde aquel basado en la enseñanza como esquema de transferencia de conocimientos al actual en el que el estudiante se concibe como

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

agente de su propia educación, es decir un sujeto activo que colabora en la construcción del conocimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

Los cambios de época promueven ajustes traducidos en cambios metodológicos y culturales para responder a las nuevas realidades. En temas relativos a la educación fundamentalmente observamos cómo se ha desplazado el centro de interés de la enseñanza al aprendizaje, de la información unidireccional a la interacción, del conocer al adquirir conciencia, del aula a la realidad, de la exposición a la solución de problemas y, en definitiva, centran su atención en el aprendizaje del estudiante, destacando la función de los profesores en este nuevo contexto.

Este nuevo contexto exige transformaciones sustanciales, no solo de forma, frente a las que la facultad no puede permanecer como simple espectador, sino que se transforma en un protagonista principal del cambio, al contribuir a la formación pedagógica y didáctica sostenida de su cuerpo docente. Dado que, si sus docentes continúan educando bajo principios tradicionales enciclopedistas del conocimiento y de una enseñanza centrada en la información y la memorización, no se podrá garantizar una calidad adecuada a las realidades actuales en la formación de los estudiantes.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Mejorar y actualizar las prácticas docentes a través del desarrollo de capacidades para elaborar estrategias de enseñanza-aprendizaje, que contemplen escenarios contextualizados y diversos, mejorando la comprensión de la compleja actividad académica por parte del docente.

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Objetivos Específicos

- Brindar aportes para el diseño de propuestas de aprendizaje basadas en el reconocimiento de los nuevos contextos educativos.
- Promover la reflexión pedagógica y didáctica en el docente universitario, como primer mecanismo de un proceso de profesionalización docente.
- Poner en valor el trabajo colaborativo y el uso de software de modelización como estrategias didácticas para profundizar el aprendizaje.
- Generar capacidades para elaborar material didáctico adecuado para el desarrollo de actividades mediante entornos virtuales y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Módulo I: Nuevos contextos de enseñanza aprendizaje: El cambio de paradigma en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. La visión del docente, la comprensión del estudiante y del proceso de aprendizaje. La adaptación al contexto tecnológico.

Módulo II: Enfoque pedagógico y estrategias Didácticas: Estrategias para trabajar competencias. Métodos de enseñanza activos. La clase invertida. El aprendizaje cooperativo. La enseñanza problemática. La formación experimental. El método investigativo y la enseñanza de las ciencias naturales. El papel de la demostración y la ejercitación.

Módulo III: Tecnologías aplicadas a la educación. La modelización y la simulación. La enseñanza con simulaciones. Uso de instrumental y simuladores. Simulación escénica. Simulación virtual. Plataformas educativas. Nuevos entornos de aprendizaje.

Módulo IV: Planificación y Evaluación. Planificación del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Programación didáctica de la asignatura. La planificación docente. Funciones y

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

modalidades de la evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación. Hacia una nueva cultura evaluadora. Planificación de la evaluación.

5. DURACIÓN:

La carga horaria total del curso propuesto será de CUARENTA Y OCHO (48) horas.

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El régimen de cursado previsto es presencial. El cursado prevé la combinación de clases teóricas - expositivas y actividades prácticas.

7. EVALUACIÓN FINAL

Para la aprobación del curso se requerirá, además de la asistencia, la ejecución de los trabajos prácticos y la aprobación de un examen final escrito e individual.

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1658

ANEXO II

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DE INGENIEROS

FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ

Cuerpo Docente

- OKULIK, Nora Beatriz

Doctora en Ingeniería – Universidad Nacional de La Plata

Magister en Epistemología y Metodología de la Investigación – Universidad Nacional del Nordeste

Ingeniera Agroindustrial – Universidad Nacional del Nordeste